



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000304-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a cuantía que tiene pensado presupuestar la Junta de Castilla y León para el Plan Territorial de Fomento para Ávila y su entorno en sus diferentes compromisos, como la subestación eléctrica de Vicolozano, la plataforma agroalimentaria y el centro de transferencia de conocimiento.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000291 a POP/000305, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador de Por Ávila en el Grupo Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Economía y Hacienda la siguiente pregunta para su contestación oral en PLENO.

¿Qué cuantía tiene pensado la Junta de Castilla y León presupuestar en 2021 para el Plan Territorial de Fomento para Ávila y su entorno en sus diferentes compromisos, como la subestación eléctrica de Vicolozano, la plataforma agroalimentaria y el centro de transferencia de conocimiento?

En Valladolid, a 27 de octubre de 2020.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz